

DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

Recaudación de Rentas en Acuña
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito No. 4702903813
Concepto: Liquidaciones.
Importe: \$ 827,286.54
Más accesorios legales.

NOMBRE: GARCÍA SANCHEZ FRANCISCO JAVIER
DOMICILIO: PROLONGACIÓN JALISCO NO. 314
COLONIA: ATILANO BARRERA
CIUDAD: ACUÑA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 08:00 del día 25 de Febrero de 2009, los suscritos C. VICTOR ALEJANDRO LOPEZ CANTU y C. JOSE ARTURO RODRIGUEZ DE LUNA, Notificadotes – Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Acuña, en cumplimiento de la notificación del oficio No. SFM-AC-LIQ-002/2009 de fecha 12 de Enero de 2009 con No. de crédito 4702903813, emitido por la Subdirección de Fiscalización Monclova, de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila L.A.F. Yanko Hiram Mendoza Salcido, en cantidad de \$ 827,286.54 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. GARCIA SANCHEZ FRANCISCO JAVIER haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, se encuentra domicilio solo y deshabitado, según datos proporcionados por los C. notificadotes-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuesto sobre Nominas, Impuestos sobre Hospedajes). -----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.- -

Se levanta la presente acta a las 08:30 horas del día 25 de Febrero de 2009.

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. VICTOR ALEJANDRO LOPEZ CANTU
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. JOSE ARTURO RODRIGUEZ DE LUNA
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN ACUÑA


C.P. OSCAR MARIO REYES VILLARREAL

OMRV/mlrg